



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

1877 - 2017
140
AÑOS



Universidad
Nacional
de Córdoba



2017 - " Año de las Energías Renovables"

EXP-UNC:6636/2017

CÓRDOBA, 12 ABR 2017

VISTO

El pedido de prórroga de la Sra. Prof. Dra. María Elisa DIONISIO DE CABALIER (Leg 16880) de continuar en los cargos que viene desempeñando como Prof. Titular (DSE) por concurso con licencia sin goce de haberes y como Prof. Titular (DE) interino en la Iº Cátedra de Patología del Hospital Nacional de Clínicas;

Y CONSIDERANDO:

- El Dictamen de la Asesoría Letrada de esta Facultad N° 10685 (fs.10/11);
- Lo dictaminado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento (fs.12);

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Autorizar a permanecer a la Sra. Prof. Dra. María Elisa DIONISIO DE CABALIER (Leg 15880) en el cargo de Profesor Titular (DSE) por concurso con licencia sin goce de haberes hasta el 30/06/2017 fecha en la que vence su concurso.-

ARTÍCULO 2º: Prorrogar interinamente a la Sra. Prof. Dra. María Elisa DIONISIO DE CABALIER (leg.15880) en el cargo de Profesor Titular (DE) de la Iº Cátedra de Patología del Hospital Nacional de Clínicas, desde 01/04/2017 hasta 31/07/2017.-

ARTÍCULO 3º: Dejar establecido que la Sra. Prof. Dra. María Elisa DIONISIO DEL CABALIER (Leg.15880), de continuar en actividad docente deberá iniciar los tramites previsionales a los 69 años de edad, y presentar comprobante de ANSES en la Oficina de Recursos Humanos.-

ARTÍCULO 4º: Protocolizar, Comunicar y Archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTITRES , DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE .-

Prof. Dr. ROQUE PIZZI
SECRETARIO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Dr. Dr. MARCELO A. YORIO
DE CANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro:
SP.dt

353